

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

10805 Anuncio de adjudicación del contrato de servicios de realización de clases de distintas actividades físicas para adultos y de asesoramiento en gimnasio.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Nº de expediente: 14-15

2.- Objeto del contrato.

Los servicios profesionales concretados en: clases de actividades físicas para adultos en diversas instalaciones deportivas de Alhama, en las modalidades de gimnasia de mantenimiento, gerontogimnasia, aerobio, pilates, body fitness, bailes de salón, spinning, y otras que puedan programarse por la Concejalía de Deportes. Así como asesoramiento del gimnasio en el Complejo Deportivo Guadalentín mediante un monitor de musculación que preste asesoramiento individualizado a los usuarios.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con base en varios criterios de adjudicación.

4.- Plazo de ejecución.

Un año, susceptible de ser prorrogado, de forma expresa, por un año más.

5.- Presupuesto base de licitación.

Se establece como precio anual máximo del contrato, a la baja:

1.-Para clases de Actividad Física para Adultos: Máximo de horas a facturar 1.224 horas.

Precio máximo por hora: 16'34 € hora.

Precio máximo de licitación de 20.000,16 € más 4.200'03 € correspondiente al 21% de IVA.

2.-En la actividad de Asesoramiento de Gimnasio: Máximo de horas a facturar 1.400 horas.

Precio máximo por hora: 14'29 € hora.

Precio máximo de licitación de 20.006,00 € más 4.201,26 € correspondientes al 21% de IVA.

Total Base Imponible: 20.000'16 € + 20.006'00 € = 40.006'16 €

Total IVA 21% 4.200'03 € + 4.201'26 € = 8.401'29 €

Totales: 24.200'19 € + 24.207'26 € = 48.407'45 €

6.- Adjudicación.

Adjudicatario: Cade Obras y Servicios Internacionales, S.L.

Nacionalidad: Española.

CIF.: B-73783623



Fecha de adjudicación: 30 de septiembre de 2015

Importe de adjudicación: Importe total anual de 35.498,24 € más la cantidad de 7.454,63 € en concepto de IVA.

7.- Formalización.

Fecha de formalización del contrato: 1 de octubre de 2015

Alhama de Murcia a 13 de octubre de 2015.—El Alcalde, Diego A. Conesa Alcaraz.